



D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

04. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica.

04.15. El Consejo de Gobierno aprueba adscripciones de los siguientes profesores de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) al Instituto Mixto de Investigación-Escuela Nacional de Sanidad (IMIENS):

Departamento de Análisis Social Aplicado

- D. Miguel Requena y Díez de Revenga.
- D. Héctor Cebolla Boado
- D.ª Leire Salazar Valez
- D.ª Tatiana Eremenko
- D.ª María Dardoumpa

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a dieciocho de diciembre de dos mil diecinueve.